

Constancia Secretarial: Señora Juez, le informo que la presente demanda de trámite ejecutivo, fue repartida el 01 de octubre de 2021 por correo electrónico institucional. A Despacho.

Medellín, 21 de octubre de 2021



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintiuno de octubre de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO DE OCCIDENTE SA
Demandado	ÁNGEL OVIDIO BEDOYA BEDOYA
Radicado	05 001 40 03 007 2021 01095 00
Temas y subtemas	INADMITE DEMANDA

Estudio de la demanda para admisión, inadmisión o rechazo:

Revisada la presente demanda de trámite ejecutivo promovida por **BANCO DE OCCIDENTE SA**, en contra de **ÁNGEL OVIDIO BEDOYA BEDOYA**, observa el Despacho que se incurre en las siguientes falencias, por tanto, se:

1. ALLEGARÁ certificado de existencia y representación legal de la entidad demandante **BANCO DE OCCIDENTE SA**, el cual debe haber sido expedido con una antelación no superior a un (1) mes, donde se pueda evidenciar el correo electrónico inscrito por la entidad para recibir notificaciones judiciales.

Por lo que el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: INADMITIR la demanda de trámite ejecutivo promovida por **BANCO DE OCCIDENTE SA** en contra de **ÁNGEL OVIDIO BEDOYA BEDOYA**, conforme a las razones anteriormente expuestas.

SEGUNDO: CONCEDER un término de cinco (05) días al actor, para que subsane los defectos anotados, so pena de rechazar la demanda.

NOTIFÍQUESEⁱ

SV

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6bb240f23092c1077f19f0df1ec0b7d1f6916fd52e980e3fba264
4b1e76bcd78

Documento generado en 21/10/2021 11:47:16 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 153 (E)** Hoy **22 de octubre de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario